

## Comunicado a la ciudadanía de Campos de Pesé, S.A.

-Panamá, 10 de julio 2014-

La empresa Campos de Pesé, S. A., informa a la ciudadanía que, congruente con su actuar transparente y en aras de contribuir a la tranquilidad de la población de la región de Azuero, está solicitando al Ministerio de Desarrollo Agropecuario, MIDA, una auditoría sobre el manejo que hace la empresa del herbicida atrazina.

A pesar que esta sustancia es de venta legal y la utilizan diferentes productores de la zona, el interés de esta auditoría es que la autoridad competente pueda verificar los procesos con que cuenta la empresa para el uso de este producto, desde su salida del almacén hasta su aplicación en el campo.

Adicionalmente, Campos de Pesé S.A, da a conocer que ha recibido los resultados de las muestras de agua tomadas por el laboratorio independiente Aquatec, tanto en áreas de la empresa como en diferentes partes del río La villa, los que indican que no se encontró atrazina por encima de los niveles aceptados por la Organización Mundial de la Salud, OMS.

Esto viene a corroborar lo que la empresa siempre ha expresado en cuanto a que no es responsable por acciones de contaminación con atrazina en el río La Villa.